UNIVERSIDAD DE GRANADA

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

Ampliación del plazo de la convocatoria 2025 de Proyectos singulares y estratégicos

25/11/2025

Convocatoria

Los **Proyectos Singulares**

Estratégicos d Conocimiento conjunto de acti desarrollo y tran interrelacionada común de valori determinada tecnología.

Dichos proyectos podrán combinar diferentes actuaciones durante las distintas fases de ejecución. Entre estas actuaciones se contemplan: estudios de viabilidad técnica, actividades de desarrollo y demostración tecnológica (prototipado y pruebas de concepto), protección y difusión de resultados orientada a su transferencia, planes de comercialización y explotación, estudios de mercado, estudios de viabilidad comercial o itinerarios tecnológicos (roadmaps), entre otras.

Los proyectos deben tener un claro carácter innovador y un alto potencial de transferencia. **No se financiarán: proyectos de investigación básica, proyectos basados en capacidades, proyectos con un bajo grado de concreción.**

Se valorarán positivamente aquellos proyectos que partan de un estado de desarrollo o nivel de madurez de la tecnología (Technology Readiness Levels) TRL 3 o superior, debidamente justificados por la persona solicitante conforme a

Copyright© 2026 Universidad de Granada

criterios estandarizados. La ejecución del proyecto deberá suponer un avance significativo en el nivel de madurez de la tecnología que se pretende valorizar para avanzar hacia su transferencia.

El plazo de presentación de solicitudes se ha ampliado hasta el 12 de diciembre de 2025.

Más información: PSETC 2025

Convocatoria 2025

Copyright© 2026 Universidad de Granada